

INTERCAMBIO CON ALEMANIA 2019-20

¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Se trata de un intercambio con un grupo de alumnos del Gymnasium Mering en la ciudad alemana de Mering. El intercambio incluye la estancia de nuestros alumnos/as con las familias de estos estudiantes alemanes, así como una serie de actividades previstas dentro y fuera de su centro educativo en la semana del **26 de marzo al 2 de abril de 2020**. Nuestros hijos/as, a cambio, acogerán a los estudiantes alemanes en Rivas durante la semana del **14 al 19 de septiembre de 2020**. El precio **aproximado** de la actividad es de **600 euros** y el grupo irá acompañado de dos profesoras.

Este intercambio ofrece una experiencia de inmersión lingüística y cultural. Durante el mismo los alumnos/as desarrollan destrezas comunicativas en inglés y llevarán a cabo tareas multidisciplinares relacionadas con las visitas previstas para la actividad. Finalmente, todo esto contribuye a fomentar el gusto por viajar, conocer y valorar otras culturas.

En el caso de que haya más solicitudes que plazas se hará un **sorteo** y quedará abierta una lista de espera.

Habrà una **reunión** con las familias que finalmente participen en el intercambio que se anunciará con tiempo suficiente para informar de las actividades, los emparejamientos del intercambio, los vuelos y cualquier otra información que sea relevante antes de nuestro viaje a Alemania.

¿QUÉ DEBEMOS APORTAR PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD?

- La solicitud de participación en la inmersión cumplimentada y firmada con los **datos personales y la información médica** del alumno/a.
- El resguardo del banco con el ingreso para la reserva de **130 euros** hecho en la cuenta bancaria del IES Antares **IBAN ES94 2038 0626 0060 0011 0226** indicando en el concepto **VA+ apellidos del alumno/a** (en el caso de que haya un sorteo y no se sea seleccionado, se devolverá el importe)
- Fotocopia del **pasaporte o DNI** del alumno/a.
- Fotocopia del **permiso para salida de menores al extranjero de la guardia civil**.
- Fotocopia de la **tarjeta sanitaria europea** del alumno/a.
- Los alumnos llevarán la documentación original consigo durante el intercambio.

¿A QUIÉN DEBEMOS ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN?

- Los alumnos entregarán la documentación en **conserjería**.

¿QUÉ PLAZO TENEMOS PARA ENTREGAR ESTA DOCUMENTACIÓN?

- Debemos entregar la solicitud de participación en la actividad, la copia del ingreso de la reserva y fotocopia del DNI el **10 de diciembre de 2019**.
- Entregaremos el resto de la documentación: el justificante del ingreso del segundo pago (420 euros) y fotocopia de la tarjeta sanitaria europea antes del **17 de enero de 2020**.

- Finalmente, traeremos la fotocopia del permiso para salida de menores al extranjero de la guardia civil el día **12 de marzo de 2020 (les entregaremos el documento a vuestros hijos con antelación).**

¿QUÉ RECOMENDACIONES DEBEN SEGUIR NUESTROS HIJOS/AS?

- **IMPLICACIÓN Y COMPROMISO PERSONAL CON LA ACTIVIDAD**

Nuestros hijos/as deben comprender que gran parte del éxito de todas las actividades académicas que realizan dependen en buena medida de su implicación personal con el aprendizaje. Es importante que entiendan que deben esforzarse en aprovechar las actividades al máximo y hablar siempre en inglés. Sus familias han hecho un esfuerzo económico y el instituto y el Gymnasium Mering están comprometidos con la actividad, pero para que todo funcione bien el alumno tiene que hacer su parte.

- **ACTITUD RESPETUOSA**

Mostrar una actitud respetuosa hacia todas las personas implicadas en el intercambio es la mejor manera de que nuestros hijos/as contribuyan al éxito de la actividad. Por otro lado, es importante que intenten ser abiertos y sociables y también tolerantes con costumbres, horarios o comidas con las que no están familiarizados. Deben interpretar todas esas novedades como parte de la riqueza cultural que el intercambio les ofrece.

Por otra parte es fundamental que sigan estrictamente las instrucciones de los adultos y que sean siempre **puntuales** y muestren buenos modales. En este sentido, deben tener en cuenta que la tolerancia al ruido es menor en lugares públicos en la mayoría de los países del norte de Europa, por lo que conviene que moderen el tono de voz.

CONSULTAR LA PÁGINA WEB PARA SEGUIR LAS NOVEDADES SOBRE LA ACTIVIDAD